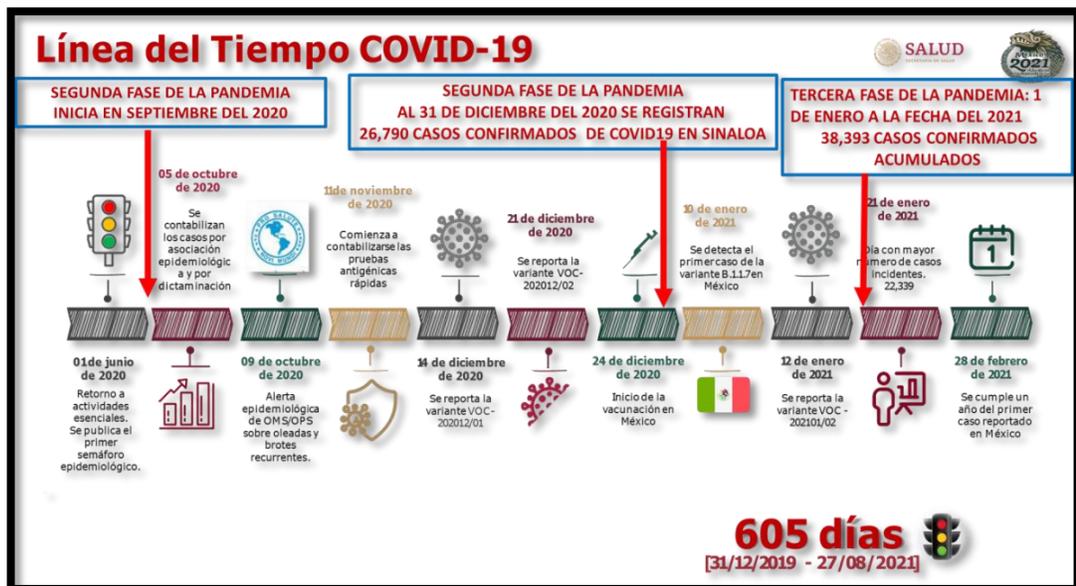
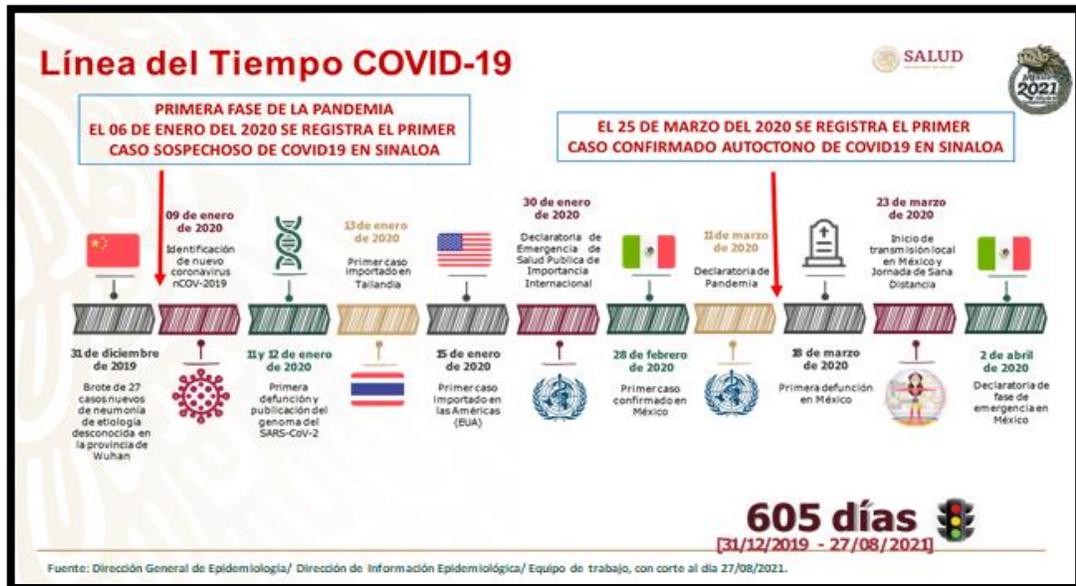


4. DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN A LA SALUD

1. INFORMACIÓN SUSTANTIVA



Eventos destacados durante la Pandemia de COVID-19 en México

SALUD



- 
01 Primer caso en México, 28 de febrero 2020, han pasado **546 días**. En Sinaloa fue el 06 de marzo del 2020 y se han acumulado: 38,983 hasta la tercera fase de la pandemia
- 
02 Primera defunción registrada en México, 18 de marzo 2020, han pasado **527 días**. En Sinaloa ocurrió el 26 de marzo de 2020 y se han acumulado a la fecha del 2021: 6789
- 
03 Fin de la Jornada Nacional de Sana Distancia el 30 de mayo, han pasado **454 días**.
- 
04 Inicia la vacunación contra COVID-19 en México, han pasado **246 días**.
- 
05 Vacunas aplicadas al 26 de agosto: **82,678,717 dosis**. En Sinaloa a la fecha actual se han vacunado **1,800,117 personas** con un **88.14%** de cobertura

Fuente: Dirección General de Epidemiología/ Dirección de Información Epidemiológica/ Equipo de trabajo, con corte al día 27/08/2021.
<https://www.gob.mx/salud/prensa/56-9-millones-de-personas-adultas-cuentan-con-al-menos-una-dosis-contra-covid-19>

A continuación se muestra el comportamiento de las olas de contagio por medio de graficas de los casos confirmados COVID-19.

NOTIFICACION SEMANAL DE CASOS CONFIRMADOS A COVID-19 EN EL ESTADO DE SINALOA (SEMANA 10 A 48, 2020)



FUENTE: SINAVE, plataforma SISVER, acumulado con corte de semana 10 a la 48 del 2020.

**NOTIFICACION SEMANAL DE CASOS CONFIRMADOS A COVID-19 EN EL ESTADO DE SINALOA
(SEMANA 2-16, 2021)**



**NOTIFICACION SEMANAL DE CASOS CONFIRMADOS A COVID-19 EN EL ESTADO DE SINALOA
(SEMANA 22-48, 2021)**



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
 DIRECCION DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD
 SUBDIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA

HERRAMIENTA DINAMICA Y AUTOMATIZADA PARA ANALISIS DE DATOS DE PLATAFORMA SINAVE/SISVER

Dr. José Humberto Valle Guerrero
 SUBDIRECTOR DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Dr. José Pablo Gutiérrez Álvarez
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Dra. Krystal Yukio Jara Baez
 COORDINADORA ESTATAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS VIRALES (COVID-19 E INFLUENZA)

Lic. Esquivel Arámbaro Rodríguez
 COORDINADOR DE INFORMATICA EPIDEMIOLOGICA



ACUERDOS PENDIENTES DERIVADOS DE LA 44ª REUNIÓN CESS EXTRAORDINARIO DEL 28-12-2020



Lic. Quirino Ordaz Coppel
Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa
Presidente del Comité Estatal para la Seguridad en Salud

Dr. Efrén Encinas Torres
Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Sinaloa
Vicepresidente del Comité Estatal para la Seguridad en Salud

Dr. Cristhian Aldo Muñoz Madrid
Director de Prevención y Promoción de la Salud
Secretario Técnico del Comité Estatal para la Seguridad en Salud

Dr. José Humberto Valle Guerrero
Subdirector de Vigilancia Epidemiológica
Secretario Técnico del Subcomité Técnico de Seguimiento y Evaluación
(Comando de Respuesta Rápida)
Comité Estatal para la Seguridad en Salud



ACUERDOS PENDIENTES DERIVADOS DE LA 44ª REUNIÓN CESS EXTRAORDINARIO DEL 28-12-2020



Acuerdos pendientes a la fecha, que pretenden resolver las diversas problemáticas presentadas.

#	Descripción de la acción/acuerdo	Responsable	Fecha inicio	Avance	Fecha de resolución	OBSERVACIONES
1	Concluir el 100% de las capturas de los certificados de defunción y anexos 8 pendientes de defunciones sujetas a vigilancia epidemiológica en el Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones (SEED), en las Plataformas SISVER y REDVE. El envío de copia legible del certificado de defunción será en menos de 48 horas posterior a la defunción. En defunciones de casos sospechosos de COVID, una vez que el LESP confirme el diagnóstico de COVID, se solicitará expediente para dictaminar en menos de 15 días hábiles posteriores a la defunción. <u>Evidencia:</u> envío de copia de certificados de defunción y anexos 8 a la coordinación Estatal del SEED, donde se ratifique o rectifique la causa de defunción y la básica desde el nivel hospitalario o desde la jurisdicción.	Jefes Jurisdiccionales	25-05-2020	85% avance	Seguimiento hasta que se cumpla con el 100% de las capturas en plataforma REDVE y SISVER. Requiere de supervisión permanente	En cuanto a los certificados de defunción y anexo 8 por COVID-19, en Plataforma REDVE existen aun mas de 1000 certificados pendientes de validar. En Plataforma SISVER hay mas de 100 pendientes de documentación o captura por Institución.
2	Capacitar a todos los médicos adscritos a las Unidades Médicas en cuanto al correcto llenado del Certificado de Defunción y anexos 8 de acuerdo a la "Guía para el llenado de los Certificados de Defunción y de Muerte Fetal" en la sección del CEMECE de la página electrónica de la DGIS. <u>Evidencia:</u> Minutas e informe de avances por jurisdicciones en próxima sesión. Envío de listas con relación de personal capacitado, al cual se le dará reconocimiento con constancia de acreditación de curso emitida por la Dirección de Enseñanza Jurisdiccional.	Jefes Jurisdiccionales Subdirección de Enseñanza y Desarrollo Profesional de la Dirección de Atención Médica.	24-08-2020	En proceso.	Cumplimiento al 100% por parte de la Dirección de Atención Médica.	Aun hay pendientes Certificados de Capacitación. Existen Unidades Médicas de 1ro y 2do Nivel de Atención, que aun no cumplen con envío de Constancias de Certificación. Los Directores de Hospitales Generales, Integrales y de Especialidades deberán acreditar la capacitación de su personal en cuanto al correcto llenado del certificado de defunción, con la correspondiente constancia de concluida su capacitación. Liga para capacitación: https://www.paho.org/relacsis/index.php/en/noticias/item/411-gt4-de-la-red-curso-virtual-sobre-el-correcto-llenado-del-certificado-de-defuncion .
3	Concluir al 100% el registro (captura) en plataforma SISVER de los resultados emitidos por el LESP de confirmación de diagnóstico de los fallecidos muestreados para COVID19, con el fin de alinear los registros. <u>Evidencia:</u> registro en plataforma del 100% de los diagnósticos de las defunciones de casos confirmados y descartados por COVID.	Jefes Jurisdiccionales. Dirección del LESP.	25-05-2020	En proceso. Avance del 85%.	Seguimiento hasta que se cumpla con el 100% de las capturas en plataforma REDVE y SISVER	Existen aun defunciones y anexos 8 pendientes de resultado.
4	Actualizar permanentemente en SISVER la variable "EVOLUCION" en todos casos en los que el paciente ha transcurrido más de 15 días posteriores al inicio de sus síntomas, consignando de acuerdo a su alta si fue por mejoría, curación, por traslado a otra unidad médica, voluntaria, por tratamiento terminado, o por defunción. <u>Evidencia:</u> avances en plataforma SISVER.	Jefes Jurisdiccionales	20-07-2020	En proceso Avance del 85%	Seguimiento hasta que se cumpla con el 100% de las actualizaciones en plataforma SISVER. Requiere de supervisión permanente	En cuanto a la variable evolución de la plataforma SISVER, existen entre positivos y negativos mas de 2000 casos sin evolucionar en plataforma SISVER. Además de incluir los casos positivos o confirmados a SARS-COV-2, Negativos, Muestras rechazadas, No adecuadas, sin resultado, por Indicación de la DGE se deberán incluir las EMBARAZADAS CON COVID. Es urgente se proceda a actualizar esta variable por los responsables de las unidades medicas y jurisdicciones sanitarias.



ACUERDOS PENDIENTES DERIVADOS DE LA 44ª REUNIÓN CESS EXTRAORDINARIO DEL 28-12-2020



Acuerdos pendientes a la fecha, que pretenden resolver las diversas problemáticas presentadas.

Nº	Descripción de la acción/acuerdo	Responsable	Fecha inicio	Avance	Fecha de resolución	OBSERVACIONES
5	Proceder de inmediato por los servicios de medicina preventiva de las instituciones del sector salud en Sinaloa a verificar el correcto llenado de la variable ASOCIACIÓN Y DICTAMINACIÓN CLÍNICA EPIDEMIOLÓGICA* en plataforma SISVER y actualizar los casos pendientes. La variable en la descarga de base de datos aparece como ASODIC, que incluye la clasificación que ustedes directamente hacen en plataforma y la variable CLASCOVID19. Evidencia: avances en plataforma SISVER.	Jefes Jurisdiccionales	24-08-2020	En proceso	Seguimiento hasta que se cumpla con el 100% de las actualizaciones en plataforma SISVER. Requiere de supervisión permanente	Existen a la fecha más de 300 defunciones pendientes de dictaminar con esta variable. (El Hospital es quien debe dictaminar estos casos); Al caso con antecedente de contacto de un caso positivo confirmado en plataforma, se le podrá omitir la toma de muestra y confirmar como positivo a COVID por Asociación Epidemiológica. En el caso de DEFUNCIONES CON TOMA DE MUESTRA, con resultado de muestra rechazada, no adecuada, no amplífico, no recibida, sin aislamiento o DEFUNCIÓN SIN TOMA DE MUESTRA, pero con ASOCIACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, no será necesario dictaminar, por lo que pasará a ser DEFUNCIÓN POR COVID-19. En el caso de DEFUNCIÓN CON TOMA DE MUESTRA, con resultado de muestra rechazada, no adecuada, no amplífico, no recibida, sin aislamiento, SIN ASOCIACIÓN EPIDEMIOLÓGICA O DEFUNCIÓN SIN TOMA DE MUESTRA Y SIN ASOCIACIÓN, se deberán realizar la investigación epidemiológica y dictaminar y posteriormente actualizar esta variable a: CONFIRMADO A COVID-19 POR DICTAMINACIÓN.
6	Informar avances de reuniones e inspecciones que realizan COEPRISS y Protección Civil a la par de los Jefes Jurisdiccionales en cuanto a visitas a negocios en repertura y centros y lugares de diversión, de entretenimiento y recreación (de mutuo acuerdo con la Secretaría de Economía, Presidencias Municipales, Jurisdicciones Sanitarias y Comités de Salud Municipales), a fin de instrumentar la vinculación entre el sector salud y las agendas económicas municipales Evidencia: Se informaran avances en próxima sesión. Esta pendiente programar en el transcurso de la semana una reunión entre Secretario Técnico del CESS y Secretario Técnico del Subcomité Técnico de Seguimiento y Evaluación (Comando de Respuesta Rápida) con autoridades de Alianza de Concesionarios y Permisarios del Transporte Urbano, y Autobuses Líneas del oriente, etc. Y Presidentes Municipales para definir las estrategias a implementar ante el repunte de indicadores de medición de riesgo elevado por COVID.	Instituto Estatal de Protección Civil (IEPC), COEPRISS	13-07-2020	En proceso Avance del 85%.	Permanente hasta semaforización de riesgo en verde.	Protección Civil ha realizado más de 11,769 visitas a empresas de distintos ramos comerciales y turísticos (bares, estancias infantiles, Hospitales, y otros bajo denuncias ciudadanas), en las que se revisan los protocolos sanitarios y las medidas de confinamiento seguro. Se han tenido actividades en estadios de fútbol y béisbol, vigilando que cumplan todos los protocolos sanitarios. COEPRISS, ha realizado más de 13,000 evaluaciones acompañadas de acciones de fomento a la salud y 1265 verificaciones de control sanitario regular de todos los giros que competen a COVID en semáforo amarillo riesgo epidemiológico medio, valorando el entorno laboral y las actividades que realiza el trabajador por el giro comercial. Se impartieron más de 684 cursos de capacitación y se clausuraron 117 establecimientos por no cumplir con las condiciones sanitarias requeridas. Las Jurisdicciones Sanitarias, coordinadas con autoridades municipales, salud municipal, trabajan en la revisión de establecimientos comerciales, centrales de autobuses, tianguis, etc. privilegiando el desconfinamiento organizado, seguro y protegido con reducción de la movilidad social, promocionando privilegiar la sana distancia y uso de cubrebocas en espacios cerrados y de uso común.



ACUERDOS PENDIENTES DERIVADOS DE LA 44ª REUNIÓN CESS EXTRAORDINARIO DEL 28-12-2020



Acuerdos pendientes a la fecha, que pretenden resolver las diversas problemáticas presentadas.

Nº	Descripción de la acción/acuerdo	Responsable	Fecha inicio	Avance	Fecha de resolución	OBSERVACIONES
7	Supervisión del aforo del transporte urbano en los 18 municipios de Sinaloa, coordinándose Protección civil, COEPRISS, Jurisdicciones sanitarias con presidencias municipales.	Instituto Estatal de Protección Civil (IEPC), COEPRISS y Jefes Jurisdiccionales	23-11-2020	En proceso	Permanente hasta semaforización de riesgo en verde.	Se observa que durante la fase en amarillo del semáforo COVID-19 se requiere intensificar el control de los aforos de camiones del transporte urbano ya que se ha observado que se crean conglomerados de alto riesgo favoreciéndose la aparición de rebrotes ya que se tiene una mayor movilidad social y exposición en el transporte. Ya se turnó oficio a firma del Sr. Secretario de Salud, para darle trámite posteriormente.
8	Informar de la Semaforización de riesgo epidémico para COVID-19 para la fase 3 en nuestra entidad, que se ubica en amarillo en fase de riesgo medio, correspondiente a la semana epidemiológica 52, e informar de las acciones a tomar y de las actividades permitidas. #SinaloaQuédateEnCasa. Evidencia: Difusión en todos los niveles de los protocolos a seguir en semaforización de riesgo en color amarillo en fase de riesgo medio.	Dr. José Humberto Valle	01-06-2020	Permanente	Permanente hasta semaforización de riesgo en verde.	En Fase amarilla de riesgo medio, podrán operar con 50% de aforo: centros comerciales, cines, teatros, museos, eventos culturales y conciertos, así como centros religiosos, parques de diversiones, balnearios, playas, centros nocturnos, salones de eventos y juegos de deportes profesionales. Con 75% de aforo: Hoteles, restaurantes y cafeterías; Parques, plazas y espacios públicos abiertos; Peluquerías, estéticas y barberías; Gimnasios, albercas, centros deportivos, spa y centros de masaje; Con 100% los mercados y supermercados (1 persona por familia). Otros eventos como reuniones familiares, fiestas, etc. Actividad regular con medidas de prevención. Todas las actividades laborales están permitidas. Como en otros colores del semáforo, estas actividades deben realizarse con medidas básicas de prevención y máximo cuidado a las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de COVID-19. #SinaloaQuédateEnCasa

MINUTA DEL 17/09/2021
Cabe señalar que se realizó de forma virtual



SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD



ACUERDOS PENDIENTES DERIVADOS DE LA 67ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA del CESS, DEL 13-SEP-2021

Lic. Quirino Ordaz Coppel
Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa
Presidente del Comité Estatal para la Seguridad en Salud

Dr. Efrén Encinas Torres
Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Sinaloa
Vicepresidente del Comité Estatal para la Seguridad en Salud

Dr. Cristhian Aldo Muñoz Madrid
Director de Prevención y Promoción de la Salud
Secretario Técnico del Comité Estatal para la Seguridad en Salud

Dr. José Humberto Valle Guerrero
Subdirector de Vigilancia Epidemiológica
**Secretario Técnico del Subcomité Técnico de Seguimiento y Evaluación
(Comando de Respuesta Rápida)
Comité Estatal para la Seguridad en Salud**

27 de Septiembre del 2021



SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD



ACUERDOS PENDIENTES DERIVADOS DE LA 67ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA del CESS, DEL 13-SEP-2021						
Nº	Descripción de la acción/acuerdo	Responsable	Fecha inicio	Avance	Fecha de resolución	OBSERVACIONES
1	Concluir el 100% de las capturas de los certificados de defunción y anexos 8 pendientes de defunciones sujetas a vigilancia epidemiológica en el Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones (SEED), en las Plataformas SISVER y REDVE. Evidencia: envío de copia de certificados de defunción y anexos 8 a la coordinación Estatal del SEED, donde se ratifique o rectifique la causa de defunción y la básica desde el nivel hospitalario o desde la jurisdicción.	Jefes Jurisdiccionales	25-05-2020	90% avance	Seguimiento hasta que se cumpla con el 100% de las capturas en plataforma REDVE y SISVER. Requiere de supervisión permanente	Plataforma REDVE: pendientes 2020: Último reporte de 400 defunciones y anexos 8 distribuidos en Jur II: 107; Jur IV: 182; Y Jur VI: 111. Pendientes 2021: Jur I: 398; Jur II: 320; Jur III: 2; Jur IV: 1042; Jur V: 649; Jur VI: 330. Al momento no se tiene acceso a datos actualizados en plataforma SISVER.
2	Actualizar permanentemente en SISVER la variable "EVOLUCION" en todos los casos en los que el paciente ha transcurrido más de 15 días posteriores al inicio de sus síntomas, consignando de acuerdo a su alta si fue por mejoría, curación, por traslado a otra unidad médica, voluntaria, por tratamiento terminado, o por defunción. Evidencia: avances en plataforma SISVER.	Jefes Jurisdiccionales	20-07-2020	En proceso Avance del 85%	Seguimiento hasta que se cumpla con el 100% de las actualizaciones en plataforma SISVER. Requiere de supervisión permanente	En cuanto a la variable evolución de la plataforma SISVER, el último reporte indica que existen aun 3298 pendientes de evolucionar, distribuidos de la siguiente manera por Jurisdicciones: Jur I: 369; Jur II: 84; Jur III: 51; Jur IV: 1207; Jur V: 615; Jur VI: 972. Por Instituciones: SSA: 2370; IMSS 450; IMSS Bien 71; ISSSTE 74; Priv. 92; SEDENA 131; SEMAR 106; PEMEX 3; Serv. Med. Municip. 1. Es urgente se proceda a actualizar esta variable por los responsables de las unidades médicas y jurisdicciones sanitarias.
3	Proceder de inmediato por los servicios de medicina preventiva de las instituciones del sector salud en Sinaloa a verificar el correcto llenado de la variable "ASOCIACIÓN Y DICTAMINACIÓN CLÍNICA EPIDEMIOLÓGICA" en plataforma SISVER y actualizar los casos pendientes. La variable en la descarga de base de datos aparece como ASODIC, que incluye la clasificación que ustedes directamente hacen en plataforma y la variable CLASCOVID19. Evidencia: avances en plataforma SISVER.	Jefes Jurisdiccionales	24-08-2020	En proceso	Seguimiento hasta que se cumpla con el 100% de las actualizaciones en plataforma SISVER. Requiere de supervisión permanente	El último reporte menciona que continúan aun 242 casos pendientes de dictaminar del año 2021, distribuidos de la siguiente manera: Jur I: 15; Jur II: 3; Jur III: 2; Jur IV: 152; Jur V: 2; Jur VI: 71. Por Instituciones: SSA: 8; IMSS 186; ISSSTE 2; Priv. 23; SEDENA: 2; Hosp. Civil Cul: 24; La información ya se envió a los correos institucionales. (El Hospital es quien debe dictaminar estos casos).

27 de Septiembre del 2021



**SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCION DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD**



ACUERDOS PENDIENTES DERIVADOS DE LA 67ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA del CESS, DEL 13-SEP-2021

Nº	Descripción de la acción/acuerdo	Responsable	Fecha inicio	Avance	Fecha de resolución	OBSERVACIONES
4	Envío de la RED NEGATIVA diaria de ESAVI de las jurisdicciones al Estado antes de las 13:00 hrs. Las únicas ESAVI que se notifican en NOTINMED son las graves y los conglomerados. <i>Evidencia:</i> registro vía correo electrónica	Epidemiólogos Jurisdiccionales	01-03-2021	Permanente	Permanente hasta el cumplimiento de esquema de vacunación Anti Covid-19	El envío de la RED NEGATIVA ESAVI es diario al Estado. Debe ser antes de las 13:00 hrs para validación de información; las jurisdicciones son las encargadas de enviar la RED incluyendo todas las instituciones.
5	Informar avances de reuniones e inspecciones que realizan COEPRISS y Protección Civil a la par de los Jefes Jurisdiccionales en cuanto a visitas a negocios en reapertura y centros y lugares de diversión, de entrenamiento y entretenimiento (de mutuo acuerdo con la Secretaría de Economía, Presidencias Municipales, Jurisdicciones Sanitarias y Comités de Salud Municipales), a fin de instrumentar la vinculación entre el sector salud y las agendas económicas municipales. <i>Evidencia:</i> Se informaran avances en próxima sesión.	Instituto Estatal de Protección Civil (IEPC), COEPRISS, Jefes Jurisdiccionales	13-07-2020	En proceso Avance del 85%.	Permanente hasta semaforización de riesgo en verde.	De acuerdo al último reporte, Protección Civil ha realizado 16,050 acciones, que incluyen: visitas a supervisión y asesoría a empresas de distintos ramos comerciales y turísticos (bares, estancias infantiles, Hospitales, y otros bajo denuncias ciudadanas), en las que se revisan los protocolos sanitarios y las medidas de confinamiento seguro COEPRISS. Se han atendido más de 300 denuncias ciudadanas relativas a violaciones de protocolos COVID, acumulando más de 13,000 evaluaciones acompañadas de acciones de fomento a la salud y 2000 verificaciones de control sanitario de todos los giros que competen a COVID ahora en semáforo AMARILLO riesgo epidemiológico MEDIO, valorando el entorno laboral y las actividades que realiza el trabajador por el giro comercial. Se han impartido más de 684 cursos de capacitación y se han clausurado 117 establecimientos por no cumplir con las condiciones sanitarias requeridas. Las Jurisdicciones Sanitarias, coordinadas con autoridades municipales, salud municipal, trabajan en la revisión de establecimientos comerciales, centrales de autobuses, tianguis, etc. privilegiando el desconfinamiento organizado, seguro y protegido con reducción de la movilidad social, promocionando privilegiar la sana distancia y uso de cubrebocas en espacios cerrados y de uso común.

27 de Septiembre del 2021



**SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y PROMOCION DE LA SALUD**



ACUERDOS PENDIENTES DERIVADOS DE LA 67ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA del CESS, DEL 13-SEP-2021

Nº	Descripción de la acción/acuerdo	Responsable	Fecha inicio	Avance	Fecha de resolución	OBSERVACIONES
6	Supervisión del aforo del transporte urbano en los 18 municipios de Sinaloa, coordinándose Protección civil, COEPRISS, Jurisdicciones sanitarias con presidencias municipales.	Instituto Estatal de Protección Civil (IEPC), COEPRISS y Jefes Jurisdiccionales	23-11-2020	En proceso	Permanente hasta semaforización de riesgo en verde.	Se observa que en semáforo de riesgos epidemiológicos COVID-19 en AMARILLO de riesgo MEDIO, se requiere intensificar el control de los aforos de camiones del transporte urbano ya que se ha observado que se crean conglomerados de alto riesgo lo que pudiera favorecer la aparición de rebrotes ya que se tiene una mayor movilidad social y exposición en el transporte.
7	Pendiente aun reunión entre Cruz Roja Mexicana (CRM) Delegación Culiacán, y Dirección de Atención Médica (Jefatura de Hospitales y de Unidades Especializadas) para acordar en lo concerniente a la intervención de los Equipos de Respuesta Inmediata en Emergencias (ERIE) y la Activación de Servicios de Urgencias Médicas a través del CRUM	Dirección de Atención Médica, Delegación Estatal de CRM	16-08-2021	Inicial	Inmediata y permanente.	La temática a abordar propuesta es eficientizar la Recepción Hospitalaria en Unidades Médicas de los Servicios de Salud (SESA) y Definir la estrategia en cuanto a la activación de los ERIE de CRM por parte de C4 en acciones y decisiones que ya debería Coordinar el CRUM Estatal.
8	Pendiente de envío Oficio requerido por la DGE, donde se le notifique por parte del Estado, que Instituciones están fallando en la captura y/o envío de información en plataforma REDVE	Subdirección de Vigilancia Epidemiológica,	13-09-2021	Inicial	Inmediata	Fallas en las capturas de los certificados de defunción y anexos 8 pendientes de defunciones sujetas a vigilancia epidemiológica en el Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones (SEED), en la Plataforma REDVE.

27 de Septiembre del 2021



**SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD**



ACUERDOS PENDIENTES DERIVADOS DE LA 67ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA del CESS, DEL 13-SEP-2021

Nº	Descripción de la acción/acuerdo	Responsable	Fecha inicio	Avance	Fecha de resolución	OBSERVACIONES
9	<p><i>Informar de la Semafización de riesgo epidémico para COVID-19 para la fase 3 en nuestra entidad, que se ubica en AMARILLO, en fase de riesgo MEDIO, correspondiente a las semanas epidemiológicas 36-37, e informar de las acciones a tomar y de las actividades permitidas. #SinaloaQuédateEnCasa. También informar de avances en cobertura de vacunación contra COVID-19 a nivel Estado y Municipios en todos los grupos de edad o grupos de riesgo contemplados dentro del Plan o Estrategia Nacional de vacunación. Evidencia: Difusión en todos los niveles de los protocolos a seguir en semafización de riesgo en color AMARILLO en fase de riesgo MEDIO.</i></p>	<p>Dr. José Humberto Valle</p>	<p>01-06-2020</p>	<p>Permanente</p>	<p>Permanente hasta semafización de riesgo en verde.</p>	<p>En esta fase, la Operación de actividades económicas y sociales debe ser con aforo de espacios del 75%; Movilidad: disminución ligera en el espacio público; Operación de actividades escolares: Modelo educativo bajo la nueva normalidad. Operación de actividades esenciales: operación habitual; Operación de actividades no esenciales: operación reducida al 75%; Uso de cubreboca: obligatorio en espacios públicos cerrados, y recomendado en espacios sin posibilidad de mantener sana distancia. Obligatorio en transporte público. Comunicación de riesgos: Estrategia para evitar un incremento de contagios: Como en otros colores del semáforo, estas actividades deben realizarse con medidas básicas de prevención y máximo cuidado a las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de COVID-19.</p>

27 de Septiembre del 2021



Contacto:

Subdirección de Vigilancia Epidemiológica
Dirección de Prevención y Promoción de la Salud
Servicios de Salud de Sinaloa
Secretaría de Salud

E-mail: epidesin@yahoo.com

Conmutador: (667) 758-70-00 Ext. 40413

Directo: Ext. 40387

27 de Septiembre del 2021

**ACCIONES DE PROMOCIÓN CONTINGENCIA COVID – 19
EN EL ESTADO DE SINALOA**

Con el objetivo de contribuir en la Promoción de la Salud, durante el inicio de la contingencia se realizaron distintas actividades con temas prioritarios como lo es COVID-19, por lo que desde el mes de febrero se inició con el **fomento del lavado de manos, estornudo de etiqueta, signos y síntomas de COVID (según lo establecido por la OMS en ese momento), campaña de sana distancia, manejo de excretas, basura, ropería, aislamiento social, así como también distintas actividades que a continuación se describen.**

En el mes de octubre se realizó de manera simultánea la Jornada Nacional de Salud Pública, abordando diversos temas en los que se destacan enfermedades de vías respiratorias, Covid-19, influenza, uso adecuado de cubre bocas, entre otros, finalizando el 6 de noviembre.

ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD POR JURISDICCIÓN.

1) JURISDICCIÓN SANITARIA No. I LOS MOCHIS.

Personal realizando actividades de Promoción de la Salud: 30 promotores.

Total de personas informadas: 1,275,000

Actividades realizadas

Instalación de módulos de información fijos en:

Aeropuerto, Puerto de Topolobampo, Estación de Ferrocarril, Caseta San Miguel, Centrales de Autobuses: (TAP, TUFESA, Elite, Transporte de Guasave, Norte de Sinaloa, del Évora) e instituciones como SAGARPA.

Se intensificó las actividades en diferentes puntos de los municipios pertenecientes a la Jurisdicción No. I

Difusión de medidas de prevención e higiénicas en, 38,246 viviendas, 66 sitios de trabajo, 50 transportes públicos, 3,125 comercios y 200 restaurantes.

- Colocación de 60 mensajes visibles sobre medidas de prevención e higiénicas.
- Colocación de 250 mensajes en lugares visibles sobre la Jornada de Sana Distancia
- Se benefició a 45,897 personas en filtros sanitarios. Caseta de san Miguel Zapotitlán, fitosanitaria.
- Se benefició a 407,222 personas en módulos de orientación (entrega de material impreso)
- Se realizó actividades de perifoneo.
- Se otorgó 96 entrevistas por parte del jefe jurisdiccional Dr. Omar Cuitláhuac González Corral.

Actividades realizadas en coordinación con el Comité Municipal de Salud

- En 35 centros de salud se realizan filtros sanitarios de Promoción de la Salud.
- Apoyo en sanitización de 3,849 lugares en los cuales algunos fueron módulos COVID, jurisdicción y lugares públicos.

Material impreso distribuido en Jurisdicción Sanitaria No. I Los Mochis:

BANER (Temas diversos COVID-19)	DIPTICO COVID-19	HOJA AISLAMIENTO	VOLANTE (Que hacer)	VOLANTE (Quédate en casa)	CARTELES OPS (Flujograma de atención nivel primario)	CUADROS COROPLAS (COVID-19, uso de equipo de protección)	CARTEL LAVADO DE MANOS
69	50,410	53,300	9,000	33,500	150	30	250

- Entrega de memoria USB al coordinador jurisdiccional y a los directores de salud municipal con información digital referente a COVID-19.

2) JURISDICCIÓN SANITARIA No. II GUASAVE.

Personal realizando actividades de Promoción de la Salud: 26 promotores.

Total de personas informadas: 371,886

Al momento de declararse la contingencia iniciaron con las actividades de promoción en temas prioritarios COVID-19, se realizaron en diferentes localidades actividades como módulos de información en: central de autobuses, escuelas, entrega de información casa por casa, comercios, bancos, restaurantes, entre otros lugares.

Actividades realizadas: acciones de prevención; uso de cubrebocas, lavado de manos, higiene personal y del hogar, manejo de excretas y de basura, manejo de ropa, utensilios de cocina, aislamiento, sana

distancia y difusión del número de emergencia estatal para atención COVID-19.

- Lugares visitados: Bancos, Casas de empeño, dulcerías, clínicas, papelerías, abarrotes, tortillerías, plazuelas, parques y restaurantes, total de 2,157 establecimientos visitados.
- Capacitación de personal de servicio social de promoción de la salud y para la realización de actividades en comunidades.
- Spots y menciones en radio (RSN), 2 estaciones de radio: la mera jefa 93.7 y EXXA 98.1, se realizan 944 menciones por semana.
- 40 spots diarios en las dos estaciones (XHGSE EXA FM 98.1 Y XHEORO FM 93.7) desde el inicio de la contingencia.
- Durante estos meses se realizó la visita casa a casa en áreas a mayor incidencia de casos sospechosos de COVID-19, viviendas visitadas 28,353 realizando acciones de educación para la conservación de la salud.
- Apoyo en realización de cercos sanitarios
- Se realización encuestas en la búsqueda de personas con síntomas de COVID-19 en cuarterías habitadas por jornaleros: las Moras, Juan José Ríos, Cubilete, Carboneras.
- Durante el mes de febrero y marzo se brindó información aproximadamente en 58 escuelas informando acerca de 4829 personas entre alumnos y docentes, con el fin de replicar la información.
- Acciones de educación para la conservación de la salud en: bancos BANAMEX, BANCOMER, SERFIN, SANTANDER, BANORTE, 2 tiendas elektras, plaza cristina y palacio municipal.
- Sanitización de 344 lugares por parte del personal de vectores.

Actividades realizadas en coordinación con el Comité Municipal de Salud.

Municipio de Sinaloa:

- Se trabajó en coordinación con el H. ayuntamiento y el comité municipal, realizando sanitizaciones y educación para la conservación de la salud, acciones de prevención; uso de cubrebocas, lavado de manos, higiene personal y del hogar, manejo de excretas y de basura, manejo de ropa, utensilios de cocina, aislamiento, sana distancia y difusión del número de emergencia estatal para atención COVID-19.

Acciones en: 100 comercios, 2 comedores mineros y 450 viviendas con casos positivos o sospechosos, consultorios, guardería, centro de salud, en las localidades Estación Naranja, Campo 6, Naranja segundo, La Pitahaya, Bacubirito, Baburía, Maquipo, Lázaro Cárdenas y Playa Segunda.

Material impreso distribuido en Jurisdicción Sanitaria No. II Guasave:

BANER (Temas diversos COVID-19)	DIPTICO COVID 19	HOJA AISLAMIE NTO	VOLANTE (Que hacer)	VOLANTE (Quédate en casa)	CARTELES OPS (Flujograma de atención nivel primario)	CUADROS COROPLAS (COVID-19 uso de equipo de protección)	CARTEL LAVADO DE MANOS
79	46,960	53,300	9,000	33,500	150	30	250

- Entrega de memoria USB al coordinador jurisdiccional y a los directores de salud municipal con información digital referente a COVID-19.

3) JURISDICCIÓN SANITARIA No. III GUAMÚCHIL.

Personal realizando actividades de Promoción de la Salud: 11 promotores en la salud.

Total de personas informadas: 432,653

Se realizaron actividades de Promoción de la Salud, entrega de volantes y folletos en el tema de COVID-19 colocando filtros sanitarios y realizando visitas en diferentes establecimientos.

Actividades realizadas

- Realización de 11 capacitaciones en los 3 municipios de responsabilidad; CONALEP, centros de salud, hospital general, auditorio municipal, etc.
- Lugares visitados: 18,500 comercios entre los que destacan tiendas de autoservicio, bancos, mercados, centrales camioneras (Pacífico, Elite, Chihuahuense, Futura, Turismo Marisol, TAP, del Évora, Tim, TUFESA), oxxos, papelerías, restaurantes, comercios ambulantes, dulcerías, carnicerías, tiendas de ropa, etc.
- Total casa visitadas: 31,460.
- Se realiza reunión con el comité jurisdiccional de salud de la región del Évora para los asuntos relacionados con la cancelación de la verbena, fiestas religiosas, permisos para fiestas carnavales y otros eventos que generen alta movilidad de fuentes.

Acciones por municipio en Jurisdicción Sanitaria N. III. (Acciones en conjunto a la Red de Municipios por la Salud)

Municipio de Salvador Alvarado

- Se realizaron 5 jornadas de Sanitización.
- Se establecieron 4 filtros de Sanitización vehicular: en cuatro sindicaturas.

- Se realizaron jornadas de perifoneo.
- Visita a Bancos, Supermercados, y filtros sanitarios de Guamúchil
- Se entregó información a la población sobre medidas de seguridad en COVID-19, beneficiando a 45,000 personas
- Capacitación sobre medidas preventivas de la pandemia a personal de Cruz Roja , Protección Civil y personal jurisdiccional (100 personas capacitadas)
- Brigadas de difusión sobre pandemia de COVID-19, dirigida a locales abiertos y la capacitación a locatarios de mercados y otros comercios.
- Se realizaron visitas a centros de salud de Chinitos, Palmitas, Costa Azul y Agustina Ramírez, La Reforma, Melchor Ocampo, Potrero de Los Sánchez, Tepantita, Rosa Morada y El Progreso para el seguimiento de las estrategias de Promoción de la Salud en la entrega de material de comunicación.
- Se aplicaron 166 encuestas sobre fomento a las medidas preventivas en los mercados municipales de Guamúchil.
- Se participó en 5 brigadas para la implementación de medidas preventivas y toma de temperatura en comercios establecidos, supermercados y bancos, beneficiando a 21,851 personas.
- Se realizó visita de seguimiento a la comunidad de El Progreso en el proceso de certificación de comunidad promotora de la salud.
- Se continua con la entrega de información impresa a la población en diversos lugares, comercios, establecimientos de comida, oficinas, plazuelas etc.

Municipio de Mocerito

- Se realizaron 5 jornadas de Sanitización.
- Se establecieron 7 filtros de Sanitización. (6 sindicaturas) y la cabecera municipal.
- Se aplicaron las medidas establecidas para el control de velorios, 12 a 15 personas por salas, sin personas en la sala de espera.
- Jornada perifoneo permanente.

Municipio de Angostura

- Se realizaron 6 jornadas de Sanitización. (Gato de Lara, Dámaso Cárdenas, Ignacio Allende y Rafael Buelna, col. Agrícola, chinitos e Independencia).
- Se establecieron 10 filtros de Sanitización. (10 comunidades).
- Se aplicaron las medidas establecidas para el control de velorios, 12 a 15 personas por salas, sin personas en la sala de espera.
- Jornada perifoneo permanente.

Material impreso distribuido en Jurisdicción Sanitaria No. III Guamúchil:

BANER (Temas diversos COVID-19)	DIPTICO COVID 19	HOJA AISLAMIENTO	VOLANTE (Que hacer)	VOLANTE (Quédate en casa)	CARTELES OPS (Flujograma de atención nivel primario)	CUADROS COROPLAS (COVID-19 uso de equipo de protección)	CARTEL LAVADO DE MANOS
114	45,960	53,300	9,000	33,500	150	30	250

- Entrega de memoria USB al coordinador jurisdiccional y a los directores de salud municipal con información digital referente a COVID-19.

4) JURISDICCIÓN SANITARIA No. IV CULIACÁN.

Personal realizando actividades de Promoción de la Salud: 46 promotores de salud.

Total de personas informadas: 946,838

Actividades realizadas:

- Se realizaron visitas a **45 escuelas**, con el fin de informar a docentes, padres de familia y alumnos, así como empresas particulares difundiendo medidas preventivas ante el virus, entregando información

relevante en temas: **escuela libre de coronavirus**, “¿por qué **debemos lavarnos las manos correctamente?**”, educación para la conservación de la salud con relación al COVID-19, Informando a **5,187 personas**.

- **Actividades de perifoneo en diferentes comunidades;** Sindicatura de San Pedro Navolato, Quila, Las Bebelamas, Ejido Los Arredondo, Ejido Oso Negro, Ejido La Loma, Ejido Melón, Ejido El Camalote, Ejido Huanacastle, Ejido La Compuerta, Ejido La Romana, Ejido Estación Quila, Ejido El Piramo, Ejido TYL1 Y TYL2, Valle Escondido, Piramo Viejo y Florida.
- Se intensificaron las actividades con módulos de información, abordando diferentes temas como: "Quédate En Casa", "Medidas Preventivas de Aislamiento", "COVID-19", "Qué Debemos Hacer", Importancia del Lavado de Manos, "Medidas Preventivas" y "Por Qué Debemos Lavarnos las Manos Correctamente?" y número de atención estatal para COVID-19.
- **Se colocaron módulos de información fijos en:** Aeropuerto, Central de Autobuses, Unidad de Servicios Estatales (USE) y se brinda información prioritaria a las personas que acuden a unidades de salud.
- Se realizaron consultas personalizadas de nutrición y actividad física en diferentes lugares como unidad administrativa de los servicios de salud de sinaloa Montebello y Vallarta, UNEME DEDICAM, en gobierno del estado, beneficiando a 893 personas.

Acciones por municipio en Jurisdicción Sanitaria N. IV (Acciones en conjunto a la Red de Municipios por la Salud)

Municipio de Navolato

- Se fomenta la sanitización edificios de H. Ayuntamiento y DIF Navolato, JAPAN, Obras Públicas, Servicios Públicos y Taller Municipal.

- Capacitación a personal del H. Ayuntamiento para que repliquen las medidas preventivas y recomendaciones a sindicaturas y cabecera municipal fortaleciendo la campaña #QuédateEnCasa y Jornada Nacional de Sana Distancia.
- Sanitización de localidad Villa Juárez con el apoyo de 15 agrícolas, áreas públicas, escuelas y colonias de mayor concentración de personas de la sindicatura.
- Sanitización del sector Centro de la ciudad, que incluye comercios, bancos, plazuela, edificios públicos, iglesia, mercado, etc.
- Se sanitizan calles de Navolato previo envío de comunicado a población y se siguen dando recomendaciones de distanciamiento social.
- Se instalaron filtros sanitarios en San Pedro, El Ingenio La Primavera y El Limoncito; indicación de solamente podrá viajar una persona en motocicleta.

Municipio de Elota

- Anuncia el reforzamiento de las medidas de prevención, se garantizarán los servicios de agua potable y recolección de basura a la población.
- Se hace un comunicado por redes sociales (Facebook), escrito y video a la población acerca de medidas preventivas para evitar el contagio del COVID 19.
- Se realizó sesión con el Comité Municipal de Salud para toma de acuerdos en búsqueda de proteger a la población durante la pandemia.
- Acciones de Perifoneo permanente en las colonias y comunidades para reforzar la campaña #QuédateEnCasa y Jornada Nacional Sana Distancia.
- Jornada Municipal de Sanitización en los lugares públicos más concurridos de la ciudad para evitar la presencia del virus COVID-19 en coordinación con la Junta Local de Sanidad Vegetal.

- Desinfección de unidades de áreas esenciales como Cruz Roja, Seguridad Pública, Protección Civil, Bomberos y Servicios Públicos.
- Se inicia con el Programa Municipal de Sanitización con apoyo del sector productivo, en Elota, Tanques, Pueblo Nuevo, El Saladito, Arroyitos, Abocho, Potrerillos, el Carrizo, Aguapepe, Mautillos, El Bolillo, Casas Viejas, Emiliano Zapata, San José de Conitaca, El Aguaje y El Espinal, el salado y Tayoltita, el Roble, con apoyo de agrícolas comprometidas con la salud.
- Se instala centro de lavado de manos en la plazuela municipal para población que lo requiera, ante la necesidad de llevar a cabo esta medida preventiva de manera eficaz contra el COVID-19. (Acción de fomento municipal)

Municipio de Cosalá

- Se coloca un filtro sanitario, para la prevención del coronavirus COVID-19, ubicado en la entrada de esta cabecera municipal con apoyo del sector salud.
- Sanitización de espacios públicos y 17 colonias

Municipio de Culiacán

- Sanitización de centros de trabajos y comercios que se encuentran en actividades del Municipio.
- Trabajo coordinado entre H. Ayuntamiento y comité de salud municipal para realización de acciones preventivas en los espacios públicos.
- Colocación de centro de lavado de manos en la ciudad
- Se implementa campaña de uso de cubrebocas
- Fomento a la instalación de filtros sanitarios

Material distribuido en Jurisdicción Sanitaria No. IV Culiacán:

BANER (Temas diversos COVID-19)	DIPTICO COVID 19	HOJA AISLAMIENTO	VOLANTE (Que hacer)	VOLANTE (Quédate en casa)	CARTELES OPS (Flujograma de atención nivel primario)	CUADROS COROPLAS (COVID-19 uso de equipo de protección)	CARTEL LAVADO DE MANOS
18	30,000	53,300	36,000	33,500	250	30	250

- Entrega de memoria USB al coordinador jurisdiccional y a los directores de salud municipal con información digital referente a COVID-19.

5) JURISDICCIÓN SANITARIA No. VI MAZATLÁN.

Personal realizando actividades de Promoción de la Salud: 26 promotores en la salud.

Total de personas informadas: 1,258,078

Actividades realizadas:

- Se instalaron módulos de información en diferentes lugares que pertenecen a la jurisdicción sanitaria.
- Módulos instalados en: Central de autobuses Mazatlán, Unidos de Sinaloa, TUFESA, autobuses directos, Primer Plus, acuario, aeropuerto, faro, caseta mármol, caseta Rosario, Agua Verde, gasolinera de Concordia, hoteles y tiendas departamentales, fitopecuaria de La Concha y en centros de salud, se instalan 38 módulos de Promoción de la Salud por semana en toda la jurisdicción sanitaria.
- Viviendas visitadas: 41,346

- Se visitaron 22 escuelas en los meses febrero y marzo, proporcionándole información aproximadamente a 3,725 personas entre ellas alumnos y docentes.
- Visita a 29,219 establecimientos (plazas, restaurantes, supermercados, comercios, hoteles, entre otros).
- Se realizaron acciones de información en módulos en 7 centrales de autobuses, aeropuerto. unidad administrativa, oficina de INFONAVIT, Telcel, bancos, Comisión Federal de Electricidad, JUMAPAM, y diferentes áreas de atención ciudadana del nivel municipal.
- Se realizaron acciones de Sanitización y de prevención de la salud en 52 lugares: entre los que destacan centros de salud montuosa, 20 de noviembre, Villa Unión, Urias, Francisco Villa, centro de salud de Concordia, UNEMES, vacunología, oficina de correos, Registro Civil del IMSS, Hospital Integral de Concordia, Centro de Integración Juvenil, central de autobuses, UNEMES-CAPA Rosario.
- Filtros sanitarios de la caseta de peaje Mármol y El Rosario, Concordia, caseta fitosanitaria La Concha y caseta de Escuinapa, filtro en gasolinera de Concordia, en Coyotitan, San Ignacio, Estación Dimas, y en carretera la labor, Servicios Portuarios, palacio municipal y plazuela república del municipio Mazatlán.

Lugares trabajados:

- **Mazatlán**

Plaza del mar, comercios de la plaza el mar: tienda de regalos, zapatería, cosméticos, área de comida. tienda de autoservicio ley del mar, tienda departamental Coppel, soriana santa rosa, centrales de autobuses, rancherías y taxistas, infonavit, unidad administrativa, cajero C.F.E., cajero JUMAPAM, Telcel ejército mexicano, Elektra, restaurante panamá y estacionamiento, parada de camiones conchi, parada de camiones carretera internacional, auríferos, gasolinera petromar y gaspasa, bancos: BANAMEX, HSBC, ESTAFETA, fonda de comidas, correos de México, instituto municipal de la juventud

(IMJU), módulos en Centros de Salud de la jurisdicción, ferry Mazatlán.

- **Escuinapa**

Tienda casa ley, avenida francisco Pérez, calle libramiento Tepic-Mazatlán, avenida infonavit los mangos, tiendas de abarrotes, tienda DICONSA, plazuela, panadería, tortillería.

Instalación de módulos en Centros de Salud.

- **Rosario:** Plazuela, restaurante panamá, ley expres, heladería agredanos, gasolinera, camaronera, Telcel, banco azteca. Instalación de módulos en Centro de Salud.

Concordia: Banco BANORTE, Coppel, plazuela municipal, mercado, súper ley express, caja popular. Instalación de módulos en Centros de Salud.

San Ignacio: Ley exprés, plazuela municipal e instalación de módulos en Centros de Salud.

Material impreso distribuido en Jurisdicción Sanitaria No. VI

Mazatlán:

BANER (Temas diversos COVID-19)	DIPTICO COVID 19	HOJA AISLAM ENTO	VOLANTE (Que hacer)	VOLANTE (Quédate en casa)	CARTELES OPS (Flujograma de atención nivel primario)	CUADROS COROPLAS (COVID-19 uso de equipo de protección)	CARTEL LAVADO DE MANOS
71	44,410	46,500	9,000	33,500	200	30	250

- Entrega de memoria USB al coordinador jurisdiccional y a los directores de salud municipal con información digital referente a COVID-19.

ACCIONES EN UNIDADES MÓVILES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.

La Subdirección de Promoción cuenta con dos unidades móviles que se adaptaron para realizar toma de muestra de COVID-19 en el estado de Sinaloa.

Lugar
Jurisdicción Sanitaria Los Mochis
Jurisdicción Sanitaria Culiacán



TOTAL DE POBLACIÓN INFORMADA EN EL ESTADO DE SINALOA

Total de Población informada de manera física y materiales impresos:	4,284,455
Total de Promotores trabajando en acciones de covid-19:	162

Trabajos con la Red Sinaloense de Municipios por la Salud: Se activaron 162 comités de salud, que son tomadores de decisiones en conjunto con la autoridad municipal con relación a acciones de la Pandemia COVID-19. (Comités de salud municipal y comités de salud comunitaria) (Anexo listado a este documento)

ACCIONES CON POBLACIÓN MIGRANTE SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS DE COVID-19

JURISDICCIÓN SANITARIA	SITIO DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	TIPO DE MATERIAL ENTREGADO	TOTAL DE ALBERGUES ALCANZADOS
Jurisdicción sanitaria no. I	Refugio	Capacitación sobre medidas preventivas a personal y trabajadores, entrega de material impreso	Impreso	3
Jurisdicción sanitaria no. II	Albergues otros (cuarterías)	Capacitación, pláticas informativas a personal, técnica de lavado de manos, información digital para su reproducción.	Digital	4
Jurisdicción sanitaria no. III	Albergues	Capacitación sobre medidas preventivas a personal y trabajadores, entrega de material digital	Digital	6
Jurisdicción sanitaria no. IV	Albergues, otros (cuarterías)	Periódicos murales, pláticas, perifoneo, distribución de material digital a personal de albergues	Digital	80
Jurisdicción sanitaria no. VI	Albergues, cuarterías y comedor	Técnica de lavado de manos, sanitización, entrega de material digital e impreso	Impreso Y Digital	3
AARC	Albergues	Distribución de material impreso y digital	Impreso Y digital	Albergues incorporados en la asociación de agricultores

LISTADO DE ALBERGUES TRABAJADOS CON ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD:

--	--	--	--	--

JURISDICCIÓN I	JURISDICCIÓN II	JURISDICCIÓN III	JURISDICCIÓN IV	JURISDICCIÓN VI
-CARRIZO -CERRO PRIETO -CARDAL	-SACRAMENTO -EL GALLO -VILLA SAN JOSÉ -GREEN WORLD -CUARTERÍA EN JUAN JOSE RIOS	-TATEMITAS -EL PARAISO -CASCABEL -EMPAQUE -NUFO ANGULO -EL NAZARIO	-REALITO -NOTA -EL 44 -ISABELES -PATRICIA -ARKADIA -PAREDES -SANTA LUCIA -FRAGA -SANTA AURORA -SANTA ELENA -SAUCITO I -SAN EMILION -MOROLEON -CHULAVISTA -RANCHITO II -SAN SEVERO -SANTA ELENA III -SYLVIA -CULIACANCITO -LA ESPERANZA -SAN MIGUEL -GERO -JALACA -EL DIEZ -CHAPARRAL -ESMERALDA -PANTULI -LA CUCHILLA -PORVENIR -ACAPULCO -CAFETAL -LA FLOR II -BELLAVISTA II -LA FLOR I -LA FLORIDA -SAN JUAN -BATAN I -BATAN II -LA FERIA -LA 15 -LA 21 -LA TENERIA -EL 17 -EL MILENIO -SAN ARMANDO -LO DE BELTRAN -CAMPO DORITA -NOGALITOS -CAMPO VICTORIA -SACRIFICIO -GUAYABITO -CAMPO NUEVO -SANTA FE I -SANTA FE III -LA PRIMAVERA -ISABELITAS -GALERAS EMPAQUE DEL VALLE -PARALELO 38 -PARALELO 38 II -EL CHORIZO -CAMPO EL SOL -ESTRELLA -CAMPAÑA -SANTA TERESA -EL PAGADOR -EL PROGRESO -NVO. MEXICO -SAN ISIDRO -PIA -LA CAPILLA -SANTA FE -CAMPO NUEVO -CARDENAL	-ISLA DEL BOSQUE -EL PATOLE -CUARTERIAS DE TEACAPAN

TEMAS EN REDES SOCIALES PROMOCIÓN DE LA SALUD EN SINALOA.

Anexo 1. Lista de publicaciones con alcances en redes sociales.

Abril

No.	TEMA	ALCANCE DE POBLACIÓN
1	Lavado de manos	2998
2	Promoción del quédate en casa	12080
3	Medidas preventivas ante COVID-19	2192
4	Mantén la mente sana	825
5	Recomendaciones de alimentación saludable	280
6	¿Por qué no tocarme la nariz, boca y ojos?	2002
7	Lactancia y sana distancia	999
8	Jornada Nacional de Sana Distancia	2132
	TOTAL de 63 publicaciones	34615

Mayo

No.	TEMA	ALCANCE DE POBLACIÓN
1	Lavado de manos	3179
2	Medidas preventivas ante COVID-19	1456
3	Recomendaciones a embarazadas	1946
4	Quédate en casa	1142
5	Recomendaciones de estilos de vida saludables	1006
6	Lactancia materna	319
7	Nueva normalidad	2250
8	Mantén la mente sana	287
9	Evita intoxicaciones	885
	TOTAL 72 publicaciones	24850

Junio

No.	TEMA	ALCANCE DE POBLACIÓN
1	Lavado de manos	3664

2	Quédate en casa	1085
3	Limpieza de entornos	673
4	Recomendaciones de estilos de vida saludables	2284
5	Uso correcto del cubrebocas	2304
6	Medidas preventivas ante COVID-19	1037
7	Recomendaciones a embarazadas	1454
8	Lactancia materna	1194
9	Información para los niños y las niñas más pequeños	2405
10	Diabetes y COVID-19	386
	TOTAL 57 publicaciones	24949

Julio

No.	TEMA	ALCANCE DE POBLACIÓN
1	Lavado de manos	2459
2	Quédate en casa	785
3	Por qué no puedo tocar ojos, nariz y boca	716
4	Recomendaciones de estilos de vida saludables	3143
5	Uso correcto del cubrebocas	4724
6	Medidas preventivas ante COVID-19	2312
7	Recomendaciones a embarazadas y lactancia materna	854
8	Evita intoxicaciones	883
9	Información para los niños y las niñas más pequeños	1573
10	Sana Distancia	491
	TOTAL 64 publicaciones	19027

Agosto

No.	TEMA	ALCANCE DE POBLACIÓN
1	Lavado de manos	1478

2	Quédate en casa	725
3	Qué hacer al llegar a casa	1372
4	Recomendaciones de estilos de vida saludables	1287
5	Uso correcto del cubrebocas	6977
6	Recomendaciones a embarazadas y lactancia materna	1393
7	Sana distancia	618
	TOTAL 50 publicaciones	22452

Septiembre

No.	TEMA	ALCANCE DE POBLACIÓN
1	Vapeadores y COVID-19	320
2	Medidas de prevención	180
3	Línea materna y embarazos en tiempos de Covid	586
4	Uso correcto del cubrebocas	Historia
5	Quédate en casa	Historia
6	Sana distancia	Historia
7	Uso correcto de cubrebocas	4387
8	Evitar contagiarte, es tu parte	1737
9	Personas de edad mayor y Covid	797
10	Lavado de manos	288
11	Medidas de prevención	950
12	Estornudo de etiqueta	662
	TOTAL 15 publicaciones TOTAL 3 historias	8242

Octubre

No.	TEMA	ALCANCE DE POBLACIÓN
1	Tú eres el héroe	1295
2	Uso correcto de cubrebocas	2556
3	Lavado de manos	1743

4	Sana distancia	379
5	No te automediques	326
6	Día de muertos y covid	408
7	Abuelitos y covid	285
8	Alimentación y covid	279
	TOTAL 15 publicaciones	6911

Noviembre

No.	TEMA	ALCANCE DE POBLACIÓN
1	Sana distancia	320
2	Uso del cubrebocas	517
3	Día de muertos y Covid	1716
4	Buen fin y Covid	504
5	Lavado de manos	830
	TOTAL 12 publicaciones	3887

Total de publicaciones en el año:	402
Alcance:	182,465

DISTRIBUCIÓN TOTAL DE MATERIAL IMPRESO COVID-19, EN EL ESTADO.

	BANER (Temas diversos)	DIPTICO COVID 19	HOJA AISLAMIEN TO	VOLANT E (Que hacer)	VOLANT E (Quédate en casa)	CARTEL ES OPS (Flujogra ma de atención nivel primario)	CUADROS COROPLA S (Covid-19)	CARTE L LAVAD O DE MANOS
--	------------------------------	------------------------	-------------------------	-------------------------------	-------------------------------------	---	---------------------------------------	--------------------------------------

TOTAL GENERAL:	522	235,000	269,200	72,000	168,000	900	150	1,850
TOTAL DE MATERIALES IMPRESOS:	747,622							

HOSPITALES	9500
INSTITUCIONES (GUBERNAMENTALES, EMPRESAS ENTRE OTRAS).	18,360

Todos los materiales se distribuyeron en actividades operativas como: filtros sanitarios, brigadas en casa, comercios, hospitales, centros de salud, Unidades Médicas Móviles FAM y comunidades. Actividades en conjunto con jurisdicciones, promotores de salud, ayuntamientos y estrategia patio limpio.

A partir del segundo trimestre del año 2020, se implementaron estrategias de trabajo en modalidad virtual, debido a la contingencia por COVID-19

De acuerdo con las indicaciones de nivel federal se realizó promoción de temas solicitados, para lo cual se realizaron infografías (anexo 2), las cuales fueron difundidas en redes sociales y en medios digitales en las 5 Jurisdicciones Sanitarias, así como en medios oficiales de la Secretaría de Salud del Estado, con los siguientes contenidos ante el COVID-19:

- Técnica de lavado de manos.
- Uso correcto del cubre bocas.
- Promoción del consumo de agua simple potable.
- Promoción de actividad física en casa.
- Higiene de alimentos.
- Lactancia materna.
- Higiene de entornos.

- Se diseñaron 15 infografías con la promoción de medidas preventivas ante la contingencia y 20 animaciones con recomendaciones ante COVID-19, los cuales se difundieron a través de las redes sociales.
- Se diseñaron materiales para impresión: 1 díptico promocionando las medidas preventivas ante el COVID-19, 1 hoja recomendando 12 pasos para el paciente en aislamiento, 3 carteles para el personal de salud sobre los instrumentos de protección ante la contingencia y 1 volante con la técnica de lavado de manos.
- Se les proporcionó de manera digital (CD, correo electrónico y plataformas en la nube) material informativo con temas relacionados a COVID-19 a diversas instituciones de las se desglosan en 16 bancos, 5 plazas comerciales, 3 empresas privadas, 3 cines, 3 casinos, 14 albergues agrícolas, 5 jurisdicciones, 18 ayuntamientos, todas las dependencias de gobierno del estado de Sinaloa y otras instituciones, dando un total de 76 instituciones y empresas, a las cuales se les otorgo la siguiente información: 15 displays para pantallas, 1 díptico, 34 infografías, 20 materiales sobre lenguas indígenas, 1 hoja con 12 pasos de prevención ante aislamiento, 2 videos, 2 banners y 13 lineamientos y protocolos.

-Material impreso para el apoyo a escuelas en este regreso a clases.

Material	Cantidad
Medidas de prevención COVID	168,350
Hoja 12 pasos de prevención	168,000
Uso de cubre bocas y sana distancia (SEPyC)	155,579
Lona medidas preventivas regreso a clases (SEPyC)	1,000

Se distribuyeron 500 poster de medidas preventivas con el fin de vestir a las unidades de salud para mantener a la población informada al momento de acudir a su unidad correspondiente.

Total de material informativo entregado en medio digital para difusión:

Unidades de almacenamiento	Cantidad
CD's Informativos	62
USB's Informativos	9

Material que se difunde de manera impresa:

SECRETARÍA DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
MEDIDAS PREVENTIVAS DE AISLAMIENTO

En caso de estar infectado de COVID-19, ser sospechoso como posible infectado o estar cuidando a un paciente que tiene esta enfermedad, siga estas recomendaciones.

- Quédete en casa**
 Unidad debe permanecer aislado de toda actividad social, en una única habitación en casa (sin moverse por otras áreas de la casa) durante 14 días. Siempre manteniendo comunicación estrecha con tu médico de sanidad pública.
- Monitorea tus síntomas**
 Notificar a tu médico de sanidad pública si presentas alguno de los siguientes síntomas o cualquier otro cambio de tu cuerpo que no distinga como normal.
 Dos de los siguientes: **Dolor de cabeza**, **Tos seca**, **Fiebre**.
 Acompañado de al menos uno de los siguientes: **Mal estado general del cuerpo**, **Escurecimiento nasal**, **Enrojecimiento de ojos**, **Dolor de garganta**, **Pérdida del olfato y/o gusto**, **Dificultad para respirar**, **Dolor Torácico**.
- Monitorea tu temperatura**
 Deberás de tomar la temperatura durante el día por lo menos tres veces al día para ayudar a tu médico a llevar un buen monitoreo de la evolución de tu salud.
- Nutre tu cuerpo**
 Consume alimentos nutritivos, evita los alimentos crudos, deshidrata frutas y verduras, manténgase hidratado con agua simple natural.
- Utensilios para alimentación**
 Seleccione utensilios limpios para el paciente en cuarentena, deberán de ser lavados con agua y jabón posterior a esto desinfectar con solución clorada.
- Entrega de alimentos al paciente en control**
 Deberá de colocarse sobre una mesa, fuera de la habitación del paciente para que este las tome sin tener contacto con ningún miembro de la familia, posterior a la entrega de alimentos podrá colocar los desechos (plato, vaso, cuchara o cucharador etc.) en la misma mesa para su recolección y posterior desinfección. (Luzón realice esta actividad de manera de protegerse sus responsables y así con agua mangajengala se pueden utilizar gelatinas).
- Excretas y otros desechos corporales**
 Deberán de ser depositados en el inodoro bajando dos veces al baño y colocar 1 litro de cloro al sanitario. La limpieza y desinfección del sanitario deberá realizarse como de cualquier saneamiento; la persona que realiza este proceso deberá de protegerse con guantes y cubrebocas, posteriormente asearse).

- Manejo de basuras**
 Mantenga en una bolsa cerrada con doble nudo, deberá de ser llenada a la mitad y colocar 1 litro de cloro, cerrar con doble nudo y almacenarla como de cualquier.
- Ropa, ropa de cama del paciente y otros**
 Deberá de manejarse aparte del resto de la familia, lavarse con agua caliente, jabón cloro de ser posible utilizar secadora.
- Limpieza de casa, habitación y zona infectada**
 La limpieza deberá de ser en tres tiempos:
 • Traspasar y lavar con agua y jabón.
 • Enjuagar y secar la zona.
 • Volver a desinfectar y sellar con solución clorada (guardando las diluciones correctas de agua y cloro para evitar intoxicaciones).
 En caso de derrames de fluidos corporales sobre las superficies se deberá de proceder de la siguiente forma:
 • Colocarse guantes y cubrir la superficie con papel material absorbente.
 • Retirar la mayor cantidad de suciedad.
 • Tratar el papel o material absorbente.
 • Continuar con la limpieza habitual anteriormente descrita.
 Procura mantener ventilada la habitación y no debe desinfectar las superficies de los objetos tocados con frecuencia (mesa de noche, celular, cabezera de cama, chapas de puerta y otros muebles).
- Recuerda el lavado de manos debe de ser de manera frecuente**
 Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón durante al menos 30 segundos. Esto es especialmente importante después de sororar la nariz, toser o estornudar, ir al baño y antes de comer o preparar comida.
 • Si alguien no puede con agua y jabón se puede usar gel antibacterial con base alcohol al 70%.
 • El lavado deberá de incluir las muñecas, dorso de la mano, palma, entre los dedos, uñas y dedos pulgares.
- Cubrebocas**
 • Colocar el cubrebocas con cuidado para cubrir la boca y la nariz, atornillado de forma segura para minimizar cualquier espacio entre la cara y la mascarilla, sellándolo de forma adecuada.
 • El cubrebocas debe tomarse sin tocarlo durante su uso.
 • Después de usarlo deséchelo, y realizar lavado de manos.
 • Si el cubrebocas se humedece o entreciende con secreciones debe cambiarse inmediatamente.
- Número de atención**
 Contáctanos con un número de atención las 24 horas, en el estado de Sinaloa al 800-13-00-43 o al 800-004-000 si estás fuera del estado de Sinaloa.
 • Si tienes dudas de los procedimientos, medicamentos, dudas y/o si necesitas orientación médica en caso de sospechas que presentes la enfermedad, no dudes en llamar antes de acudir a cualquier clínica de salud (si presentas falta de aire dificultad para respirar, acude de inmediato a tu clínica de salud más cercana).
 *El cuidador deberá de ser una persona sana sin comorbilidades (que no padezca alguna enfermedad) ni inmunosupresión (defensas bajas).
 *La persona en aislamiento deberá de usar mascarilla en todo momento, usar un baño exclusivo y comunicarse con sus familiares y amigos mediante su celular.
 **Evite recibir visitas en el hogar.

ANTE EL CORONAVIRUS COVID-19, ¡TODOS PODEMOS AYUDAR!
PARA PREVENIR CONTAGIO EN EL HOGAR:

LAVA TUS MANOS DE MANERA FRECUENTE

ESTORNUDA Y TOSE CUBRIENDO NARIZ Y BOCA CON EL ANGULO INTERNO DEL BRAZO

HAZ LIMPIEZA CON LOS PRODUCTOS QUE USAS SIEMPRE

CONVERSEN EN FAMILIA SOBRE BUENOS HABITOS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

TOMA AGUA, COME SANEAMENTE Y HAZ EJERCICIO

Busca más información en www.gob.mx/coronavirus

SI ALGUIEN DE LA FAMILIA TIENE SÍNTOMAS RESPIRATORIOS ES MEJOR QUE SE QUEDA EN CASA

¡SI TE CUIDAS TÚ, NOS CUIDAMOS TODOS!

CORONAVIRUS COVID-19 #QUÉDATEENCASA

- Cancelación definitiva de clases (Todos los niveles).
- Cierre de centros.
- Cierre de cines.
- Cierre de centros.
- Cierre de gimnasios.
- Se recomienda no asistir a playas.
- Se recomienda no realizar misas.

¡CUIDA TU SALUD!

Estos consejos de la Organización Mundial de la Salud te servirán para lograrlo...

HAZ EJERCICIO

Estar en casa no implica estar inactivo: encuentra tu ejercicio favorito.

PUEDES BAILAR, PRACTICAR YOGA O SUBIR Y BAJAR ESCALERAS 30 minutos para los adultos y una hora para niños.

Lo que NO debes hacer en fase 3 por COVID-19

La Distancia te informa:

¡No automediques!

Si no hay diagnósticos médicos para prevenir la COVID-19.

Evita tomar medicamentos que no te indiquen, evita reacciones alérgicas.

- ✓ Salir a pasear
- ✓ Hacer compras de pánico
- ✓ Creer y difundir rumores, videos o noticias falsas
- ✓ Creer que no te puedes contagiar
- ✓ Visitar a las personas que pertenecen a tu grupo de riesgo

Desinfecta el agua de las siguientes maneras:

Con cloro: Dos gotas de cloro de uso doméstico por cada litro de agua.

Con plata coloidal: Una gota por cada dos litros de agua, o bien, seguir las instrucciones del envase.

¡Quédate en casa!

¡Protégete y protege a quienes te rodean!

¡CUIDA TU SALUD!

Estos consejos de la Organización Mundial de la Salud te servirán para lograrlo...

MANTÉN LA MENTE SANA

COMUNICATE CON GENTE CERCANA Y CONFIABLE. Escucha música, lee libros y mira esas muchas noticias si te provocan ansiedad.

Aunque estemos separados, podemos estar conectados y acercarnos.

¡QUÉDATE EN CASA!

Para más información visita coronavirus.gob.mx

¡CUIDA TU SALUD!

Estos consejos de la Organización Mundial de la Salud te servirán para lograrlo...

ALIMÉNTATE DE MANERA SALUDABLE

AYUDA AL SISTEMA INMUNOLÓGICO a funcionar de manera adecuada.

Durante este tiempo en casa, debes cuidar tu salud física y mental.

¡QUÉDATE EN CASA!

Para más información visita coronavirus.gob.mx



Uso correcto de cubrebocas

- Antes de colocarlo, lávate las manos correctamente.
- Revisa cuál es el lado correcto, tus manos no deben tocar la parte interna.
- Pasa por tu cabeza u orejas las cintas elásticas, el cubrebocas debe cubrir siempre nariz y boca.
- No tocarlo mientras lo traigas puesto y, si tienes que hacerlo, lávate las manos.
- Aunque traigas el cubrebocas, tose y estornuda con el ángulo interno del brazo.

¡Si te cuidas tú, nos cuidamos todas y todos!

Aunque uses CUBREBOCA, utiliza el estornudo de ETIQUETA

¿Qué tipo de cubreboca usar?

Puedes usar uno de tela, ayuda a evitar la propagación de la COVID-19, cuando se lo combina con las medidas preventivas, además de ser amigable con el medio ambiente.

Sigue estos consejos al usarlo:

- Lávate las manos antes de colocártelo.
- No te lo pongas en el cuello, la cabeza o alguna otra parte del cuerpo.
- Cubre completamente nariz, boca y mentón.
- Lávalo diariamente.
- Asegúrate de poder respirar con facilidad.

No lo olvides, los cubrebocas quirúrgicos y los respiradores N-95, se deben continuar reservando para el personal médico.



Aunque usen cubreboca, siempre mantengan

ESTRATEGIAS DE SALUD MENTAL COVID-19 PARA NIÑAS Y NIÑOS

Razones de peso para quedarnos en casa

El material mostrado se encuentra en la pagina de:
<https://www.gob.mx/salud/documentos/direccion-general-de-promocion-de-la-salud>

¡Evita intoxicaciones!

Cloro y ácido muriático: Altamente inflamable y puede causar daños en la piel, incluso un enfema pulmonar.

Cloro y yodo: Es una de las combinaciones más peligrosas, ya que causa vapores tóxicos que pueden dar fiebre, ocasionando daños severos e irreversibles.

Cloro y agua caliente: Genera vapores altamente tóxicos que dañan las vías respiratorias.

Cloro y destapa caños: Produce un gas que puede asfixiar, provocar quemaduras graves en garganta y pulmones e incluso puede ocasionar la muerte.

Cloro y alcohol: Se producen vapores tóxicos que causan irritación en los ojos y pueden ser absorbidos a través de la piel, causando daños graves.

Cloro y amoníaco: Se produce un gas nocivo que puede irritar los ojos y los pulmones, causando graves problemas respiratorios.

Razones de peso para quedarnos en casa

En casa puedes mantener al virus a raya:

- Desinfectando las superficies
- Lavándote las manos frecuentemente
- Teniendo una alimentación sana
- Cuidando de los más pequeños y los adultos mayores

Quédate en casa

#QuédateEnCasa, #QuédateEnCasa

¡Si te cuidas tú, nos cuidamos todas y todos!

Lava tus manos

Para no contagiarte y no contagiar a otras personas de virus que puedan tener tus manos.

Estamos en ROJO

Quédate en casa y sigue las medidas de higiene y sana distancia.

No bajes la guardia, es momento de cuidarnos

¡ACTÍVATE EN CASA!

UNA GRAN MANERA DE EMPEZAR EL DÍA ES EL EJERCICIO CARDIOVASCULAR.

¡PRACTICA EL SALTO EN TIJERA!

1. PONTE DE PIE CON LOS BRAZOS RELAJADOS.
2. DA UN SALTO Y ATERRIZA CON LOS PIES SEPARADOS EN FORMA DE A Y LAS MANOS LEVANTADAS.
3. DA OTRO SALTO Y VUELVE A LA POSICIÓN INICIAL.
4. HAZ TRES SERIES DE 15 REPETICIONES, CON MOVIMIENTOS ENÉRGICOS PERO CONTROLADOS.

HACER EJERCICIO ES CLAVE PARA EL BIENESTAR.

ACTÍVATE Y #QUÉDATEENCASA VISITA: CORONAVIRUS.GOB.MX

MATERIAL GRÁFICO ELABORADO: MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

FRENTE AL CORONAVIRUS COVID-19, LO MEJOR ES LA PREVENCIÓN.

NO HAGAS COMPRAS DE PÁNICO: NO NECESITAS USAR CUBREBOCAS SI ESTÁS SANO.

NO REQUIERES PRODUCTOS ESPECIALES PARA LAVARTE LAS MANOS: BASTAN AGUA Y JABÓN O GEL ANTIBACTERIAL.

MANTÉN LIMPIA TU CASA Y DESINFECTA LOS OBJETOS QUE USES MÁS FRECUENTEMENTE.

Y MUY IMPORTANTE: NO DIFUNDAS RUMORES NI INFORMACIÓN FALSA.

¡SI TE CUIDAS TÚ, NOS CUIDAMOS TODOS!

SINALOA SECRETARÍA DE SALUD

Promoción de la Salud

SINALOA

Lactancia y Sana Distancia

Si te sientes en condiciones adecuadas para amamantar, puedes iniciar o continuar la lactancia.

La lactancia se recomienda desde el nacimiento y hasta los dos años.

COVID-19 no se transmite a través de la leche materna.

Si sospechas o te confirman COVID-19, puedes amamantar a tu bebé siguiendo estas recomendaciones:

Alojamiento conjunto: Mama e hijo(a) pueden permanecer en la misma habitación.

- Coloca la cuna a dos metros de distancia.
- Permite que te apoye un familiar sano.

1 Lava tus manos antes de tocar a tu bebé o usar el extractor de leche.

2 Usa una bata limpia mientras amamantas y al terminar lavala.

3 Usa un cubreboca mientras amamantas o extraes tu leche, sales a hablar y toser. (en lo posible)

4 Pide apoyo de alguien que esté saludable.

¡Si te cuidas tú, nos cuidamos todos!

Recuerda que puedes recibir orientación vía telefónica en **LÍNEA MATERNA 800 628 37 62**

Si tienes dudas, consulta a un profesional de salud.

Quédate en casa

GOBIERNO DE MÉXICO SALUD Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

SINALOA SECRETARÍA DE SALUD

Mujeres embarazadas

Hasta ahora, no existe evidencia de transmisión del **COVID-19** a través de la leche materna.

Conoce sobre prevención y mitigación del embarazo, parto, puerperio y de la persona recién nacida.

Infórmate en:
bit.ly/EmbarazoCOVID-19
coronavirus.gob.mx

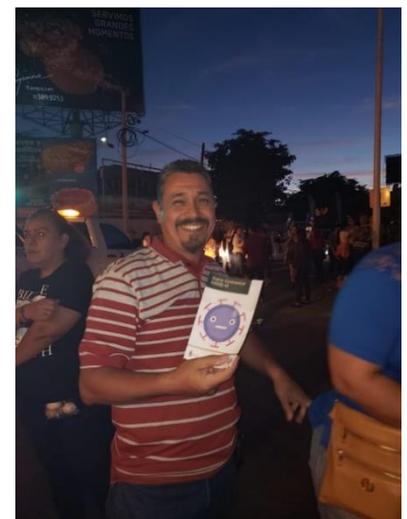
Quédate en casa

GOBIERNO DE MÉXICO SALUD Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

SINALOA SECRETARÍA DE SALUD

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD EN EL ESTADO DE SINALOA.

Se participó el mes de febrero en el carnaval el debate Culiacán, entregando 10,000 dípticos sobre COVID-19 a la población. (Esto antes de que llegara el virus a nuestro País).





Se capacita en medidas preventivas COVID-19 a 120 Promotores de la Salud del estado. (Manera presencial y virtual) Febrero 2020.



Febrero 2020, se pone en marcha comunidad activa, informando a la población sobre la existencia del virus y las medidas preventivas. (Se realiza instalación de comités de salud comunitario y municipal).



Se capacita a 400 Policías Estatales, dando a conocer la existencia del virus en el estado, las medidas preventivas y acción de enlace con salud y filtros sanitarios.



Creación de los personajes PromoSin y PromoSina para manejo virtual.



Capacitación virtual/presencial a Médicos Residentes del Estado, sobre medidas de prevención y dando a conocer la campaña de SuSanaDistancia. (Jornada Nacional de Sana Distancia).

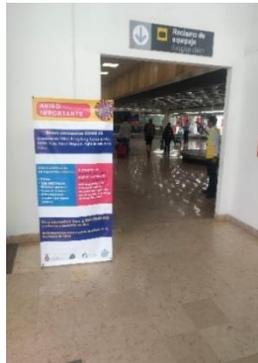
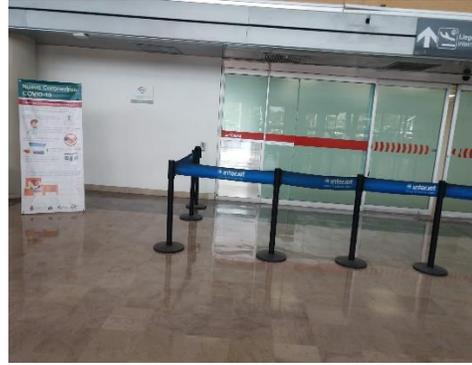


Entrevistas de educación para la conservación de la salud en diferentes medios de difusión.

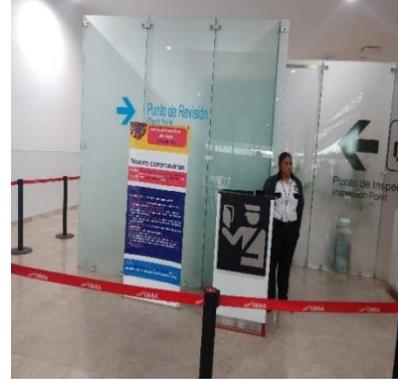


Se da inicio de las actividades de Promoción de la Salud en las Jurisdicciones Sanitarias, en sus diferentes entornos, imágenes correspondientes a Jurisdicción Sanitaria III Guasave.

Se distribuye material preventivo en los diferentes puntos de entradas y salidas del estado, así como otras áreas de afluencia.







Marzo 2020 se inicia actividad de control de áreas masivas, se promocionan las medidas preventivas.



Se da apoyo en las zonas donde hay acúmulo de personas, promoviendo la Jornada Nacional de Sana Distancia. (Campaña de SusanaDistancia).

Se instalan los módulos de Promoción y Prevención de salud e inician actividades de filtros sanitarios en las diferentes jurisdicciones que conforman al estado.





Brigada de Promoción de la salud Guasave para operativo de acción casa a casa.



Personal de Vectores se une al equipo de Promoción de la Salud para realizar actividades de educación en medidas preventivas, casa a casa.

Difusión de mensajes de Promoción de la Salud casa a casa.



Se anexa evidencia de las diferentes actividades de todo el estado de Sinaloa.

Evidencia fotográfica de acciones Promoción de la Salud en Jurisdicción Sanitaria N.I



Promoción de medidas preventivas en central de autobuses, Los



chis.



Promoción del lavado correcto de manos en el tren “el chepe”.



Entrega de folletos en caseta San Miguel Zapotitlán.



Entrevista por el Dr. Omar Cuitláhuac González Corral.

**Evidencia fotográfica de acciones Promoción de la Salud en
Jurisdicción Sanitaria N.II**



Visita de casa por casa en entrega de folletos “quédate en casa”.



Centrales de autobuses vestidas de banners y entrega de folletos.

Sanitización y actividades realizadas en centro de salud.



Entrega de folletos en diferentes lugares del municipio de guasave.

Evidencia fotográfica de acciones Promoción de la Salud en Jurisdicción Sanitaria N.III



Visita a comercios para la entrega de folletería relacionada a prevención de COVID-19.



Filtros sanitarios en el municipio de Salvador Alvarado.

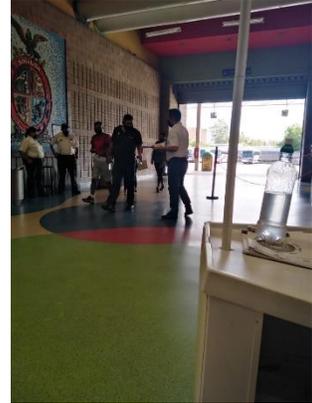


Capacitación a personal y a pasantes de servicio social.



Participación del jefe jurisdiccional.

**Evidencia fotográfica de acciones Promoción de la Salud en
Jurisdicción Sanitaria N.IV**



Módulo fijo en central camionera de autobuses.



Módulo fijo en aeropuerto.



Módulo fijo en Unidad de Servicios Estatales (USE).



Visita de algunas escuelas de Villa Juárez para brindar información a docentes con el fin de impactar a la población estudiantil.



Actividades Realizadas en Centro de Salud Aguaruto.

Evidencia fotográfica de acciones Promoción de la Salud en Jurisdicción Sanitaria N.VI

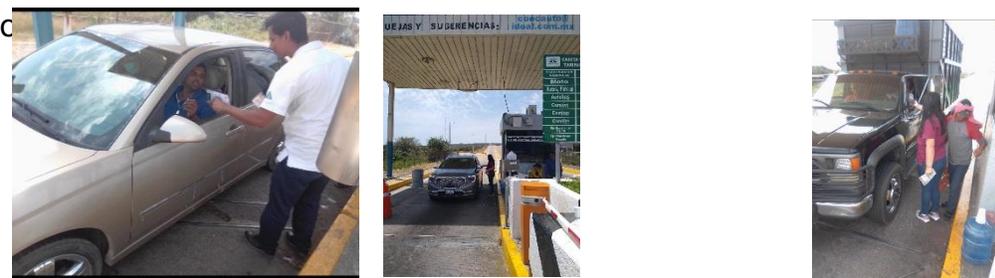
Entrega de folletos en acuario Mazatlán.



Capacitación a personal de la jurisdicción sanitaria.



Módulo fijo en las instalaciones del aeropuerto para la entrega de fo



Entrega de folletos en caseta del Rosario.



Visita de casa por casa.



Visita de autoridades al Centro de Salud de San Juan.

Es importante señalar que todas estas actividades se ven reflejadas en la pagina de SIAFFASPE, donde se impactan los indicadores planeados.

<https://siaffaspe.gob.mx/App/PAT/frmCapturaPAT>

siaffaspe.gob.mx

IAFFASPE

Ejercicio: 2021

Entidad federativa: Sinaloa

Programa: Determinantes Colectivos

Estrategias: Todas las estrategias

Lineas de acción:

Actividades generales:

Barra de agrupamiento

Índice	Presupuesto vinculado autorizado	Actividad	PRORESPPO	Indicador federal	Estatus del PAT	Acción
2.1.1	\$ R12 \$ R33	Promover que las Redes de Municipios por la Salud realicen acciones que incidan positivamente en Salud Pública.	○	IF	✓	🔍
3.1.1	\$ R12 \$ R33	Ejecutar un programa de trabajo que incida en los principales problemas de salud del municipio.	○	IF	✓	🔍
3.1.2	\$ R12 \$ R33	Implementar acciones municipales de mitigación y control de la epidemia COVID-19.	○	IF	✓	🔍
4.1.1	\$ R12 \$ R33	Realizar acciones para la certificación de comunidades como Promotoras de la Salud	○	IF	✓	🔍
4.2.1	\$ R12 \$ R33	Certificar entornos, tales como viviendas, sitios de trabajo, espacios de recreación y mercados como favorables a la salud	○	IF	✓	🔍
4.3.1	\$ R12 \$ R33	Ferias de promoción de la salud para población indígena con pertinencia cultural y lingüística	○	IF	✓	🔍
5.1.1	\$ R12 \$ R33	Implementar estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades que atiendan las necesidades de la población migrante, favoreciendo entornos seguros y saludables para ellos	○	IF	✓	🔍
5.2.1	\$ R12 \$ R33	Realizar ferias de Promoción de la Salud para población migrante	○	IF	✓	🔍
6.1.1	\$ R12 \$ R33	Fortalecer la estrategia de línea de vida en el personal de salud y en la población	○	IF	✓	🔍
6.2.1	\$ R12 \$ R33	Implementar un sistema de control con los mecanismos para el control, distribución y entrega de las Cartillas Nacionales de Salud	○	IF	✓	🔍

Paginado: 10

Página 1 de 2, elementos 1 a 10 de 16.

* Índice representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de acción y Número de Actividad general

Indicador federal

- IF Tiene indicador federal
- IF No tiene indicador federal
- Indicador con presupuesto en Ramo 12, Ramo 33, Anexo IV PRORESPPO y/o Anexo IV Apoyo Federal

Estatus del PAT

- Indicador estatal sin capturar
- Indicador estatal por validar
- Indicador estatal validado
- Indicador estatal rechazado

Acción

- Capturar, modificar o consultar indicador estatal

CALL CENTER COVID-19

Bajo la Instrucción, Visión y Liderazgo del Lic. Quirino Ordaz Coppel, Gobernador de Sinaloa se crea Call Center Covid19 Sinaloa.

Responsabilizando a Dr. Efrén Encinas Torres Secretario de Salud y Lic. José de Jesús Gálvez Cazares Secretario de Innovación.

20 de Marzo de 2020 se comienza con recepción de llamadas con total de 4 Personas Voluntarias en área de Epidemiología de Hospital General de Culiacán.

1 de Abril de 2020, Gracias al apoyo de Lic. Adrián Coppel Calvo y Empresa COPPEL, Call Center migro a las instalaciones de CAT COPPEL Culiacán, ampliando la cobertura de personal hasta alcanzar un total de 150 de manera presencial y 250 remoto.

Esto genero la necesidad de incrementar el numero del los agentes de recepción de llamada pasando de 4 a 20 elementos, y personal profesional médicos de de 0 a 50 durante el periodo comprendido de marzo 2020 a noviembre de 2021 lo que nos dio la oportunidad de contar con los procesos de registro de paciente derivación de pacientes y seguimiento medico.

También de conto con el valioso apoyo de personal de odontoogia sin+endo un total de 20 personas donde se crea el departamento de Árbol de Contagio el cual tiene como finalidad el rastreo, localización, sensibilización, educación y contención de la diseminación de manera socio-epidemiológica de la enfermedad de COVID-19, para esta función de conto con el apoyo económico de el **Lic. Adrián Coppel Calvo y Empresa COPPEL por la suma total \$ 660,000.00 durante el periodo comprendido de abril 2020 a marzo 2021.**

5 de Julio de 2020 se conforman los Call Center Mazatlán, Los Mochis y Guasave en las instalaciones regionales de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa UPES. Incrementando la planta de personal a 350 personas.

3 Agosto de 2020 se Reestructura nuestra Plataforma Tecnológica DAR, a partir de la colaboración de la Dirección de Tecnología de la Secretaria de Salud a Cargo de Lic. Lourdes Armenta Lindoro, utilizando un Sistema de TRIAGE Especializado permitiendo Atención en Tiempo Real Remoto, eficientando personal y acciones.

1 de Noviembre de 2020 nos mudamos a las instalaciones de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa UPES bajo la directriz de la Rectora Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre. Con una capacidad de personal de 250 elementos.

11 Enero 2021 evolucionamos al Centro Regulatorio de Urgencias Médicas CRUM en las instalaciones de Edificio Homex, a partir del liderazgo de Dr. Cristhian Aldo Muñoz Madrid, Director de Promoción y Prevención de la Salud. .

Dentro de los las múltiples apoyos se suma a la lista **la Empresa Panamá** quien nos proporciona alimentos de manera diaria en diversos horarios para el personal de salud por **la cantidad de 16,524 platillos que suman la cantidad económica de 2,065,500.00 durante el periodo comprendido de marzo del 2020 a septiembre 2021.**

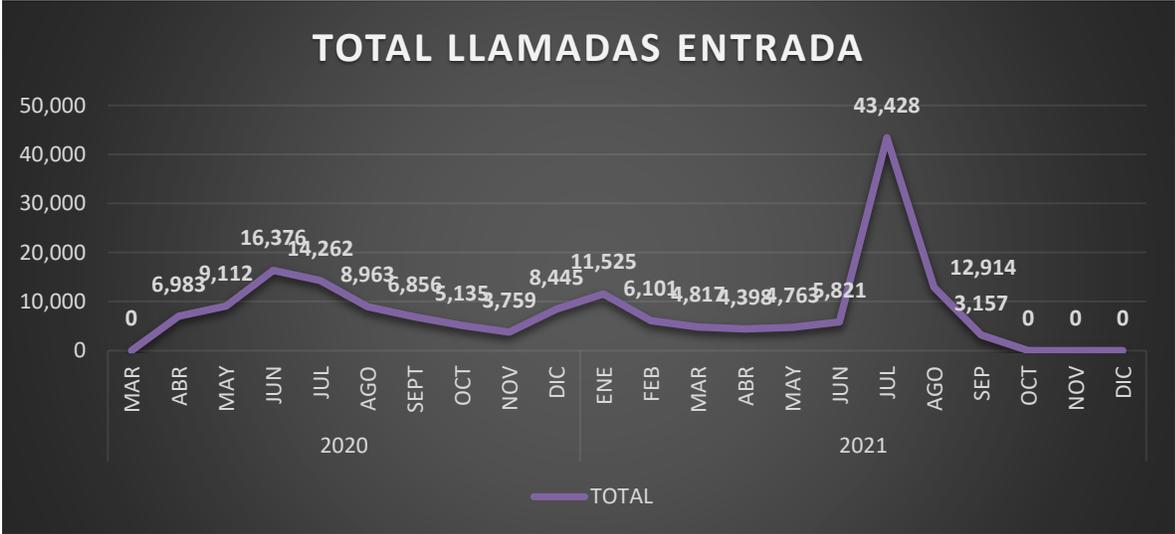
De igual forma se sumo al arduo esfuerzo de apoyo la **Empresa Salud Digna de estudios de laboratorios diagnósticos para covid-19 realizando un total de pruebas de 14,758 pruebas PCR que suman la cantidad de \$19,185,400.00 durante el periodo comprendido de 15 de abril 2020 a 10 de julio de 2021.**

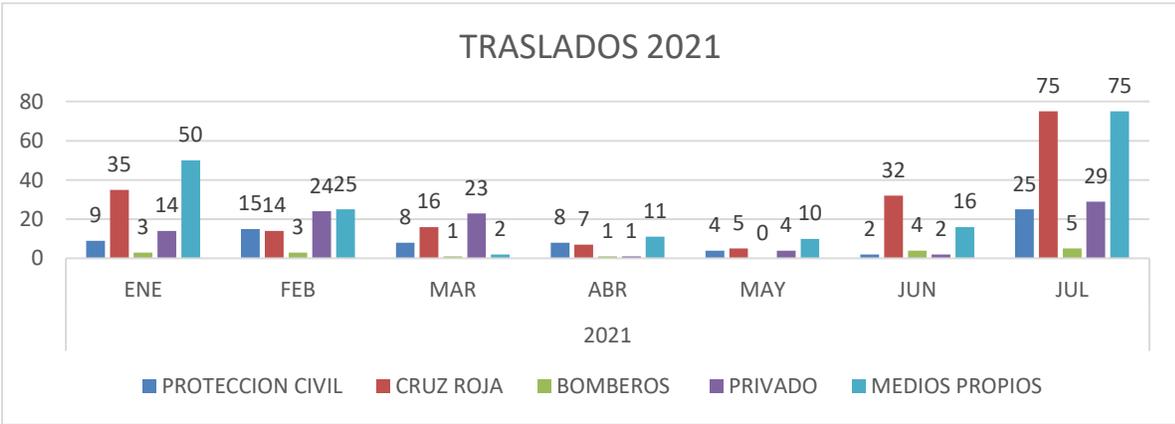


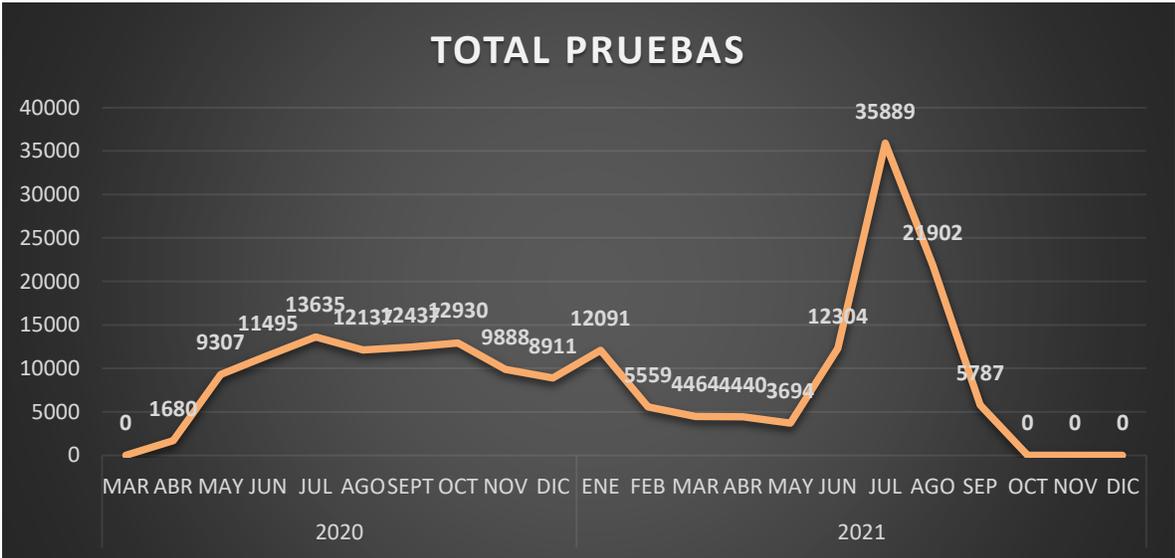


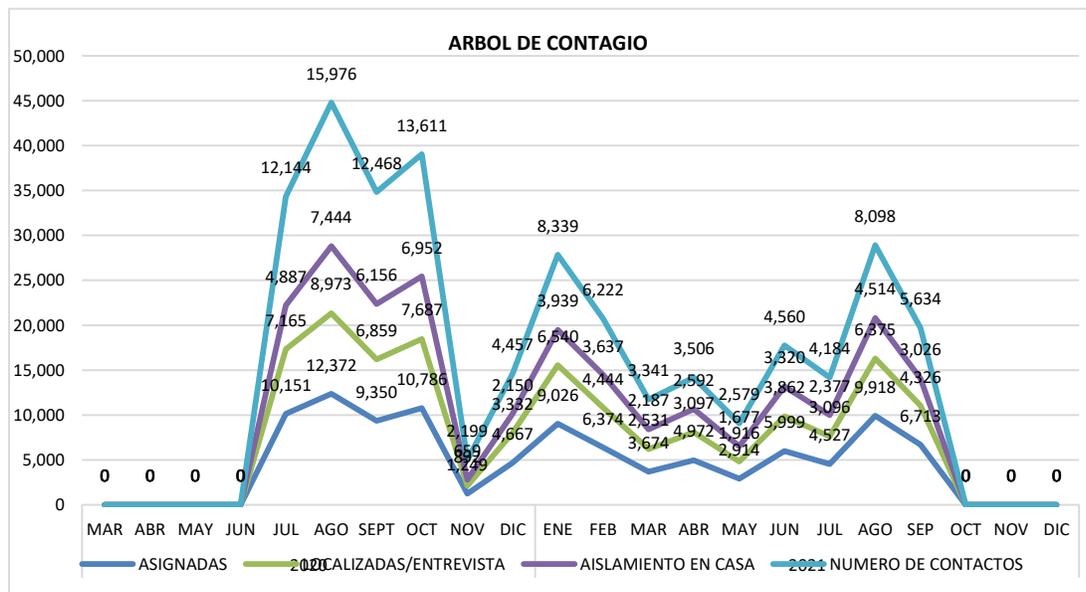
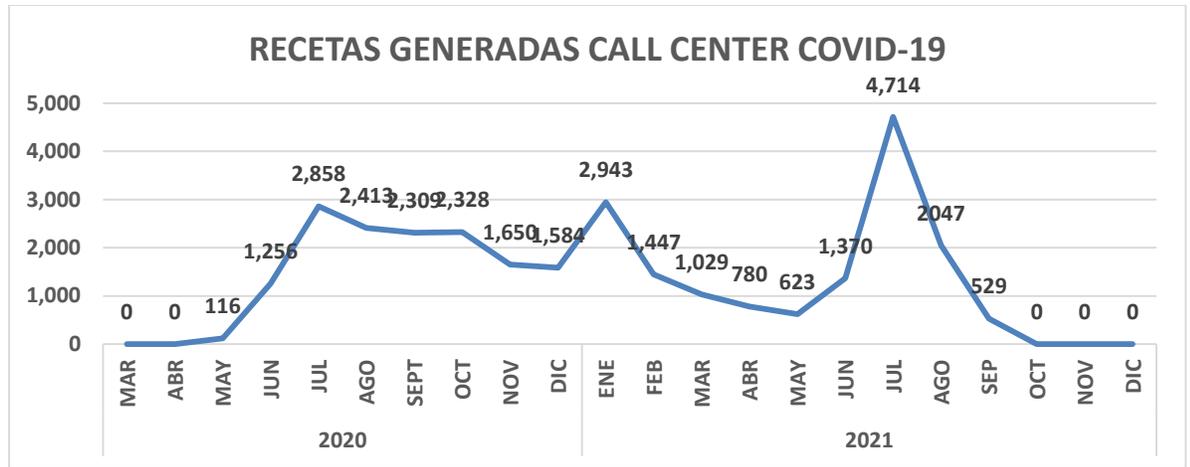
ACCIONES REALIZADAS











Es importante señalar que estas acciones se ven reflejadas en el Expediente electrónico, en este caso en la plataforma DAR COVID.